

MEMORANDO

Referencia: Subsecretaría 20.000

PARA: **YOLIMA ANDREA PEREZ VARGAS**
Funcionaria Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

BIBIANA MARIA QUIROGA FORERO
Subdirectora de Empleo y Formación

ANDRES HERNANDO RODRIGUEZ OVIEDO
Funcionario Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

RAUL STEVEN CHIMBI BARATO
Funcionario Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

DE: **JOSÉ FUENTES ORTEGA**
Subsecretario de Despacho

ASUNTO: Cambio de supervisión radicado No. 2026IE0006601.

Cordial Saludo,

En mi calidad de ordenador del gasto, me permito informar que la funcionaria **YOLIMA ANDREA PEREZ VARGAS** ha sido designada como supervisora de los contratos que se relacionan en los formatos SISCO con I.D 2292, I.D 2297 y I.D 2298, a partir de las fechas indicadas en dichos documentos.

En ese sentido, debe tenerse en cuenta lo establecido en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales expedida por Colombia Compra Eficiente, así como lo establecido en los artículos 4, 26 y 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, los cuales indican que la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley. Además, debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato y publicar en la plataformas SECOP, GESDOC y demás plataformas establecidas por la Entidad la relación de informes presentados por el contratista, pagos y

saldos, aprobar y justificar la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato.

Asimismo, la funcionaria **BIBIANA MARIA QUIROGA FORERO** (Contratos del ID. 2297), el funcionario **RAUL STEVEN CHIMBI BARATO** (Contratos del ID. 2298) y el funcionario **ANDRES HERNANDO RODRIGUEZ OVIEDO** (Contratos del ID. 2292) deberán realizar la entrega formal y documentada del estado actual de la supervisión, incluyendo los informes y soportes correspondientes a su periodo de gestión, asegurando así un empalme oportuno y la debida vigilancia administrativa de los contratos.

Cordialmente,



JOSÉ FUENTES ORTEGA

Subsecretario de Despacho / Ordenador del Gasto de Inversión
jfuentes@desarrolloeconomico.gov.co

Anexo: Formatos SISCO

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró	Brayan Camilo Laverde Melo / Contratista / Subsecretaría	BCLM
Revisó y Aprobó	José Fuentes Ortega / Subsecretario de Despacho	JFO

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.